

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2017

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE **CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN; EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DESTINADO PARA ESE EFECTO, EL DÍA DE LA FECHA A LAS DOCE HORAS.**

EXPEDIENTE	RECURRENTE/S	AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S
RA-PP-01/2017	Partido Acción Nacional	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.
RA-SP-02/2017	Francisco Javier García Espinoza	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.
JE-TP-01/2017	Partido de la Revolución Democrática	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.
JE-PP-02/2017	Partido de la Revolución Democrática	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 13 de Febrero de 2017

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS ERNESTO MUÑOZ QUINTAL.
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL